I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 1001723 /2011

Cerrillos, 13 SET. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/5342/2011; el Memorándum N°1100/253/2011 de la Dirección de Control; el Ord. N°503/985/2011 del Departamento de Educación Municipal; los Decretos Exentos N°202/1219/2011, N°202/1322/2011 y Nº202/1644/2011; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1219/2011, se Constituyó la Comisión Técnica de Elaboración de Propuesta del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2012, modificado por los Decreto Exentos N°202/1322/2011 y N°202/1644/2011, último que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto N°3 del Decreto Exento N°202/1219/2011, se constituyó la Comisión Técnica de Elaboración de Propuesta del Plan Anual e Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2012, en el sentido de señalar que la entrega por parte de la Comisión Técnica Comunal de la Propuesta PADEM 2012, tendrá como plazo máximo el día miércoles 14 de septiembre del año en curso.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

3. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/1644/2011, por tratarse de la misma materia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Asesor de Educación
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Administración de Educación Municipal (2)
Dpto. Recursos Humanos DAEM
Encargada de Proyectos DAEM
Establecimientos Educacionales (9)
Secplan
Página Web